



UNIVERSIDAD DE JAÉN

Acta de la Comisión de Garantía de la Calidad del Máster “Avances en Seguridad de los Alimentos”

Número de sesión: 2

Fecha: 17 de octubre de 2016

Hora: 10.00

Lugar: Seminario del Departamento de Ciencias de la Salud. Dep. B3-273

Asistentes: Magdalena Martínez Cañamero, Antonio Gálvez del Postigo, Evaristo Ballesteros Tribaldo, M^a Dolores La Rubia García, Isabel Prieto Gómez. Excusan su ausencia Ana Belén Segarra Robles y Quiteria Bolaños Muñoz

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación del acta de la sesión anterior.
2. Análisis del cumplimiento de las recomendaciones de mejora recibidas en el primer informe de seguimiento del título.

Desarrollo de la sesión

1. Aprobación del acta de la sesión anterior.

Se aprueba el acta de la sesión anterior

2. Análisis del cumplimiento de las recomendaciones de mejora recibidas en el primer informe de seguimiento del título.

En el primer informe de seguimiento recibido se destacan las siguientes áreas de mejora:

- La información publicada en la web es diferente a la memoria en los siguientes aspectos: o Competencias: Aparecen más competencias en la web que las definidas en la memoria del título, y la redacción es distinta.
- La siguiente información de la memoria no está publicada en la web:
 - o Primer curso académico de implantación del título.
 - o Salidas profesionales. o Información específica sobre la inserción laboral.
 - o Datos de oferta y demanda de plazas y datos de alumnado matriculado: enlace de datos de alumnos matriculados no funciona.
 - o Procedimiento de adaptación de estudiantes procedentes de enseñanzas antiguas.

En concreto, se han recibido las siguientes **recomendaciones de mejora**:

- Incorporar o hacer más visible las salidas profesionales e información sobre inserción laboral (incluir en página de presentación).
- Restablecer aquellos enlaces web que no funcionan: alumnos matriculados.
- La universidad aporta información genérica de los programas de movilidad. Se podría aportar información más específica sobre la movilidad propia del título.
- Publicar primer curso académico de implantación del título; salidas profesionales; información específica sobre la inserción laboral; datos de oferta y demanda de plazas y datos de alumnado matriculado; y procedimiento de adaptación de estudiantes procedentes de enseñanzas antiguas.

Desde la recepción del primer informe de seguimiento, el coordinador académico del máster ha ido comunicando al Centro de Estudios de Postgrado los cambios pendientes de realizar en la página web del máster para atender las recomendaciones de mejora. La Comisión comprueba que la página web del título recoge ya los aspectos indicados en las recomendaciones de mejora. Se acuerda mejorar la información para el apartado de salidas profesionales.

Finalmente, la Comisión no considera necesario plantear ninguna modificación al título en este momento.

Siendo las 11.45 h, se levantó la sesión.

Vº. Bº. El/la Presidente/a

El/la Secretario/a

Fdo. Evaristo Ballesteros Tribaldo

Fdo. Magdalena Martínez Cañamero